



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de abril de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 2 c) del programa provisional\*

**Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual**

### **Declaración presentada por el 5th Pillar, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la declaración que figura a continuación, la cual se distribuye de conformidad con los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/2012/100.



## Declaración

5th Pillar, una coalición ciudadana sin fines de lucro contra la corrupción, ha venido combatiendo la corrupción durante los últimos seis años empoderando a los ciudadanos a nivel popular y difundiendo el derecho de acceso a la información en zonas rurales, donde grandes sectores de la población, especialmente los que viven debajo del umbral de la pobreza, están privados de sus derechos fundamentales o estos derechos se les niegan. Sobre la base de su labor de campo contra la corrupción y el estudio conexo de los factores desencadenados por la corrupción que tienen repercusiones o van en desmedro de los resultados positivos de numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en todo el mundo, 5th Pillar ha observado que la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se prolongará a menos que se “tome a la bestia de la corrupción por las astas” y se la ataque con una voluntad política mucho más fuerte. Los gobiernos debieran actuar enérgicamente contra los políticos corruptos que malversan los fondos públicos para: a) la erradicación de la pobreza y el hambre; b) la educación primaria universal; c) el alivio de la discriminación por razones de género; d) la reducción de la tasa de mortalidad infantil; e) la mejora del estado de salud materna; f) la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y las enfermedades de gran repercusión; y g) el logro de la sostenibilidad ambiental.

Si esas intervenciones gubernamentales no se producen de manera pro activa debido a una falta de voluntad política, previsión y visión por parte de los líderes políticos, habrá que montar una enérgica presión del público, las ONG y los medios de difusión para lograr que esto suceda. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como se indica en la carta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son objeto invariablemente de desaffos extremos por parte de la difundida enfermedad social denominada “corrupción”, que penetra y se arraiga en las sociedades subdesarrolladas y en desarrollo. La corrupción es el inestable fundamento en el que descansan los mencionados Objetivos y sus actividades, cuando procuran alcanzar su realización. Es preciso que los ciudadanos del mundo reaccionen ante los alarmantes efectos de la corrupción, cuestión ésta que ha sido soslayada muchas veces por una mayoría de las ONG, cuya dedicación total se necesita en relación con su principal esfera de actividad o con su objetivo declarado. En este proceso, muchas no logran comprender que cuando se suben 10 escalones se caen otros cinco o más debido a los peligros ocultos y los efectos adversos de la corrupción, que socava y diluye los encomiables esfuerzos de numerosos individuos y ONG que trabajan con pasión para el logro de los Objetivos.

La corrupción cultiva y alimenta la discriminación definida por las capacidades económicas y el sesgo de género y de actitudes, que impiden el acceso de los ciudadanos que viven en situación de pobreza al empleo razonable y les priva de un trabajo decente, que de otra manera conduciría a la erradicación de la pobreza. Asimismo, el crecimiento económico sostenible y equitativo se puede lograr más rápidamente y con mayor eficacia prestando atención a las advertencias y declarando una “alerta roja” de toda la comunidad de interesados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que deben considerar inmediatamente la “tolerancia cero a la corrupción” para facilitar la realización de los Objetivos en el marco previsto por el PNUD y la comunidad mundial.